

Estado de la fortaleza de la ciudad de Pamplona en 1534

En fecha 12 de Agosto de 1534, el Emperador Carlos proveyó el cargo de alcaide de la fortaleza de Pamplona en el virrey y capitán general del Reino Don Diego Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, ordenando al comendador Miguel de Herrera capitán de artillería y alcaide de dicha fortaleza que la entregase a dicho marqués, ordenando igualmente al adelantado de Galicia que recibiese del mismo el pleito-homenaje de fidelidad como en tales casos se acostumbraba. La fortaleza debía ser entregada con todas las armas, artillería y municiones, bastimentos y demás cosas y se asignaba al nuevo alcaide la misma cantidad que al anterior, debiéndole ser pagada de los cuarteles, alcabalas y otras rentas del reino.

Según costumbre y fuero fué requerido el alcaide cesante y dijo «que obedecía a su rey y señor, que estaba presto y aparejado para cumplir la orden». A continuación entregó las llaves al virrey y éste a su vez las encomendó a Don Rodrigo de Mendoza, comendador de la orden de Alcántara, su hijo. Todo ello se hizo en presencia de Don Alvaro de Mendoza, señor de Santa Cruz y de Don Luis de Laso, de Castilla, yerno del virrey, así como de muchos caballeros y capitanes de guerra.

El comendador de Alcántara entregó a su vez las llaves a su teniente Juan Sánchez cuatro días más tarde, prestando el correspondiente juramento, diciendo según el fuero de España que «ternerá y guardará dicha fortaleza por su Señoría».

A continuación copiamos e inventario hecho con este motivo, de todas las cosas existentes en aquel momento en la fortaleza.

«Primo un canon castellano que tiene una cara en la culata encabalgado. Esta es de la monición de la artillería, es a cargo de Alonso de Sant Pedro, mayordomo dellos.

Item. Quatro canones de los reforçados que Miguel de Herrera, alcaide fundió en Pamplona encabalgados de un tanmano.

Item. Dos culebrinas de las que traxeron de Flandes encabalgadas. Son de la monición de la artillería y son a cargo de Alonso de Sant Pedro, mayordomo dellos.

Item. Otro canon espannol que está ferido de un pelotazo cabe el fogon, encabalgado. Es de la monición de la artillería y es a cargo de Alonso de Sant Pedro, mayordomo della.

Item. Dos canones de las cruzadas, encabalgados.

Item. Otro canon espannol que tiene un pelotazo cabe el fogón con una cara en la culata, encabalgada. Es de la monición de la artillería y es a cargo della Alonso de Sant Pedro, mayordomo della.

Item. Un cannon espannol con las armas de Castilla, encabalgado.

Item. Un falconete ochavado con las cruces de Jerusalem, encabalgado.

Item. Tres tiros de yerro pequenos sin encabargar. Son de yerro que no valen nada.

Item. Una culebrina cruzada, encabalgada.

Item. Un falconete ochabado con unas armas de la baqua.

Item. Dos medios falconetas encabalgados ochabados.

Item. Cuatro esmerines (1) encabalgados sobre sus bancos, ochabadas.

Item. Dos falconetes ochabados con las armas de Vearne, el uno encabalgado, el otro por encabargar con sus ruedas.

Item. Diez cargadores nuebos de culebrinas y canones, con sus atacadores y limpiadores.

Item. Quince cargadores grandes y pequeños y otros tantos atacadores con sus conquetes; son de todas piezas.

Item. Quatorze planchas y media de plomo de pesó la una y pesó un quintal y medio y treze libras.

Item. Un quarnequí para desencabargar y encabargar las piezas de la artillería.

ARCABUZES

Cient arcabuzes de garabato (2) con sus culuenas, cinquenta y un fiascos (3) y cinquenta y una mechas, setenta y siete flasquillas. A cargo de todo aquesto ha Alonso de Salmos, tornero.

SCOPETAS DE LA VOBEDA

Las escopetas que están en la vobeda son ciento y cinquenta y ocho.

FLASCOS

Item. Treynta y nuebe fiascos de escopeta.

Item. Tres moldes de arcabuzes de garabato y dos moldes de los mosquetes y dos cucharas de derritir.

COSELETES

Item. Ciento y quarenta y dos coseletes con sus espalderas. Están muchos o los más despedacados maltratados.

Item. Treynta y seys coseletes y treynta espalderas maltratados como los primeros. Están todos en la misma vobeda do están los arcabuzes y escopetas.

PIQUAS

Item. Ay en la misma vobeda ciento y seys picuas, están maltratadas y dellas sin cabeças.

Item. Cinco poleas con una cabrita (4) en que ay quatro piernas y

(1) Esmerines o Esmeriles. Pieza de artillería algo mayor que el falconete.

(2) Garabato. Especie de gancho de hierro para colgar cosas.

(3) Fiascos. Frasco de pólvora para cargar arcabuzes y escopetas.

(4) Cabrita. Cabría que servía para encabargar la artillería.

dos tornos las roldanas (5) de dentro de cobre de las quatro y la otra de madera.

Item. Quatro alabardas en la vobeda.

PALANQUAS

Item. En la misma vóbeda ay doze palanquas de yerro.

PALAS EN LA VOBEDA

Item. Veynte y nueve palas de yerro maltratadas.

Item. Siete rodillas de yerro para hazer mezcla, mal tratadas.

PIZUOS

Item. Quarenta y quatro piquos de yerro magallones.

ACADONES EN LA VOBEDA

Item. Ciento y treynta y un agadones de yerro.

Item. Onze guindaletas (6) de canamo de todas suertes, alto en la vobeda.

Item. Dos almagras de yerro en la misma vobeda.

PELOTAS

Item. Ciento y quatroenta y ocho pelotas de plomo de ribadequines (7) y cinco pelotas de plomo de fastoneres (8).

Item. Una lanterna de atona vieja.

Item. Nuebe cerquales de yerro de magas de carretas,

Item. Tres pedacos de yerro biejos.

Item. Otras tres pedagos de yerro de guarnición de media culebrina.

Item. Una cuna de yerro.

RUEDAS

Doze ruedas de piecas de artillería de todas suertes herradas con sus ojales.

Item. Dos curuennas, la una de canon y la otra de falconete con sus exes

PELOTAS

Item. Siete pelotas de piedra grandes.

Item. Una muela de piedra vieja de atona.

Item. Ochenta y quatro pelotas de yerro de canones.

Item. Quatrocientas y veynte y tres pelotas de culebrinas.

Item. Dozientas y setenta y siete pelotas de medias culebrinas.

(5) Roldanes. Rueda de madera con una rodaja por donde corre un cuerda.

(6) Guindaletas. Cuerdas de bastante grosor de cáñamo, cuero, etc.

(7) Ribadequines o Ribadoquines. Pieza de artillería de menor longitud y calibre que la culebrina.

(8) Festoneres. Pieza de artillería.

POLUARA

Item. Ciento y veynte y siete barrilles y medio de poluara.

Item. En una conporta con medio quintal de salitre,

Item. Un barril de çufre.

FRAGUA

Item. Unos fuelles y ayaques de yerro.

Item. Un almirez grande de cobre para moler polvora».

A continuación aparece una lista de camas con su complemento de colchones, mentas y sábanas, en total treinta y nueve. El número de hombres que figuran es de cuarenta y nueve, entre los cuales aparecen cinco como artilleros.

Florencio *IDOATE*